



MUNICIPALIDAD DE ALTOS

Cuna de Luis Alberto del Paraná

Calle Luis Alberto del Paraná c/ Defensores del Chaco
Teléfono Fax 0512-230.030 – Email: [munaltos@gmail.com](mailto:munalto@gmail.com)

INFORME COMITÉ DE EVALUACIÓN

En la ciudad de Altos, Departamento de Cordillera, República del Paraguay, a los 04 días del mes de septiembre del año dos mil veinticuatro, siendo las 08:00 horas, el comité, da inicio a la evaluación de la oferta económica, presentada en el marco del llamado a **Menor Cuantía Nacional (MCN) “Reparación de Aulas en varias Instituciones Educativas” con ID 446942.-**

Los oferentes cuya oferta fue recibida en el plazo establecido para la recepción de ofertas fueron:

- a) EM Construcciones de Erico David Meaurio Alonso con RUC N° 3637541-1
- b) YSAPY GROUP SA con RUC N° 80102297-5
- c) DELTA de Darío Benítez Ojeda con RUC N° 2400148-1

Se procede a evaluar las ofertas presentadas según el Acta de Apertura de fecha 31/08/2024. Se inicia la verificación de las documentaciones y se analiza la pertinencia de cada uno de los documentos sustanciales, además se procede a la verificación de los documentos que avalen el cumplimiento de los criterios técnicos y legales conformes a los requisitos de calificación basada en la evidencia documentada, requeridos en el PBC:

1) Verificación de la documentación de carácter sustancial:

En cumplimiento de lo establecido en la Ley N° 7021/2022, se coteja si las ofertas contienen los documentos sustanciales solicitados en el PBC:

EM Construcciones de Erico David Meaurio Alonso		
Documentos de Carácter Sustancial	CUMPLE	NO CUMPLE
Formulario de Oferta El formulario de oferta y lista de precios, generados electrónicamente a través del SICP, deben ser completados y firmados por el oferente. En caso de que se emplee el módulo de oferta electrónica se considerará que el listado de ítems forma parte del formulario de oferta electrónica, y deberá sujetarse en todo lo demás a la reglamentación vigente.	X	
Garantía de Mantenimiento de Oferta	X	
Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta	X	
Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes – RUC	X	

El oferente **EM Construcciones de Erico David Meaurio Alonso** cumple con la presentación de todos los documentos de carácter sustancial.



Ing. Carlos...
Secretario General
Municipalidad de Altos

Ing. Vianca...
Asesoría Jurídica
Municipalidad de Altos



MUNICIPALIDAD DE ALTOS

Cuna de Luis Alberto del Paraná

Calle Luis Alberto del Paraná c/ Defensores del Chaco
Teléfono Fax 0512-230.030 – Email: munaltos@gmail.com

INFORME COMITÉ DE EVALUACIÓN

YSAPY GROUP SA		
Documentos de Carácter Sustancial	CUMPLE	NO CUMPLE
Formulario de Oferta El formulario de oferta y lista de precios, generados electrónicamente a través del SICP, deben ser completados y firmados por el oferente. En caso de que se emplee el módulo de oferta electrónica se considerará que el listado de ítems forma parte del formulario de oferta electrónica, y deberá sujetarse en todo lo demás a la reglamentación vigente.	X	
Garantía de Mantenimiento de Oferta	X	
Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes – RUC	X	
Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.		
Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes.		
Fotocopia simple de los documentos de identidad de los representantes o apoderados de la sociedad		
Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas		

El oferente **YSAPY GROUP SA** cumple con la presentación de todos los documentos de carácter sustancial.

DELTA de Darío Benítez Ojeda		
Documentos de Carácter Sustancial	CUMPLE	NO CUMPLE
Formulario de Oferta El formulario de oferta y lista de precios, generados electrónicamente a través del SICP, deben ser completados y firmados por el oferente. En caso de que se emplee el módulo de oferta electrónica se considerará que el listado de ítems forma parte del formulario de oferta electrónica, y deberá sujetarse en todo lo demás a la reglamentación vigente.	X	
Garantía de Mantenimiento de Oferta	X	
Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante		

Ing. Cesar A. ...
Secretaría General
Municipalidad de Altos



MUNICIPALIDAD DE ALTOS

Cuna de Luis Alberto del Paraná

Calle Luis Alberto del Paraná c/ Defensores del Chaco
Teléfono Fax 0512-230.030 – Email: [munaltos@gmail.com](mailto:munalto@gmail.com)

INFORME COMITÉ DE EVALUACIÓN

de la oferta	X	
Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes – RUC	X	

El oferente **DELTA de Darío Benítez Ojeda** cumple con la presentación de todos los documentos de carácter sustancial.

2) Capacidad Legal

El Comité de Evaluación procedió a solicitar los Registros del Personal de la Municipalidad, según el cual los representantes no registran datos así mismo procedió a consultar la los datos del oferente a través de <https://www.paraguay.gov.py/documentos/funcionario-publico>:

Los oferentes deberán declarar que no se encuentran comprendidos en las limitaciones o prohibiciones para contratar con el Estado, según lo establecido en el artículo 21 de la Ley N° 7021/22 en concordancia con el Artículo 19 de su Decreto Reglamentario. Esta declaración forma parte del formulario de oferta en los casos que el procedimiento de contratación sea convencional y formulario de Oferta electrónica en el caso que se utilice el módulo de oferta electrónica.

Serán desechadas las ofertas de los oferentes que se encuentren comprendidos en las prohibiciones o limitaciones para presentar propuesta y contratar con el Estado, a la hora y fecha límite de presentación de ofertas o a la fecha de firma del contrato.

A los efectos de la verificación de la existencia de prohibiciones o limitaciones contenidas en el artículo 21 de la Ley N° 7021/22, el comité de evaluación realizará el siguiente análisis:

Requisitos	EM Construcciones de Erico David Meaurio Alonso	
	CUMPLE	NO CUMPLE
Verificará que el oferente haya proporcionado el formulario de ofertas, la declaración jurada de no estar comprendido en las prohibiciones y limitaciones para presentar propuesta y contratar, y además las constancias de registro de estructura jurídica y de beneficiarios finales.	X	
Verificará los registros del personal de la convocante para detectar si el oferente o sus representantes, se hallan comprendidos en el artículo 21 de la Ley N° 7021/22.	X	
Verificará por los medios disponibles, si el oferente y los demás sujetos individualizados en las prohibiciones o limitaciones contenidas en los incisos, aparecen en la base de datos del SINARH del VICE MINISTERIO DE CAPITAL HUMANO Y GESTION ORGANIZACIONAL.	X	
Si se constatará que alguno de las personas		



Abg. Vianca E. Andrés Melgarejo
Asesora Jurídica
Municipalidad de Altos

Ing. Carlos Ortiz
Secretario General
Municipalidad de Altos



MUNICIPALIDAD DE ALTOS

Cuna de Luis Alberto del Paraná

Calle Luis Alberto del Paraná c/ Defensores del Chaco
Teléfono Fax 0512-230.030 – Email: [munaltos@gmail.com](mailto:munalto@gmail.com)

INFORME COMITÉ DE EVALUACIÓN

mencionadas en el párrafo anterior figura en la base de datos del SINARH del VICE MINISTERIO DE CAPITAL HUMANO Y GESTION ORGANIZACIONAL, el comité analizará acabadamente si tal situación le impedirá ejecutar el contrato, exponiendo los motivos para aceptar o rechazar la oferta, según sea el caso.	X	
Verificará que el oferente haya proporcionado el formulario de Declaración de Personas, debidamente firmado, conforme a los estándares establecidos y cotejará los datos con las personas físicas inhabilitadas que constan en el registro de “Sanciones a Proveedores” del SICP. Con el objeto de verificar si los directores, gerentes, socios gerentes, quienes ejerzan la administración, accionistas, cuotapartistas o propietarios se encuentren dentro de los criterios contemplados en los incisos g), h), i), y j) de la Ley 7021/22.	X	
El comité podrá recurrir a fuentes públicas o privadas de información, para verificar los datos proporcionados por el oferente y las obrantes en el registro de inhabilitados de la DNCP.	X	
Si el Comité confirma que el oferente o sus integrantes poseen impedimentos en virtud a lo dispuesto en el artículo 21 de la Ley N° 7021/22, la oferta será rechazada y se remitirán los antecedentes a la DNCP para los fines pertinentes.	X	

El oferente cumple con los requisitos de capacidad legal.

Requisitos	YSAPY GROUP SA	
	CUMPLE	NO CUMPLE
Verificará que el oferente haya proporcionado el formulario de ofertas, la declaración jurada de no estar comprendido en las prohibiciones y limitaciones para presentar propuesta y contratar, y además las constancias de registro de estructura jurídica y de beneficiarios finales.	X	
Verificará los registros del personal de la convocante para detectar si el oferente o sus representantes, se hallan comprendidos en el artículo 21 de la Ley N° 7021/22.	X	
Verificará por los medios disponibles, si el oferente y los demás sujetos individualizados en las prohibiciones o limitaciones contenidas en los incisos, aparecen en la base de datos del SINARH del VICE MINISTERIO DE CAPITAL	X	

Ing. Carlos Orión
Secretario General
Municipalidad de Altos

-4-

Ing. Vianca Z. Gómez Melgarejo
Asesora Jurídica
Municipalidad de Altos



MUNICIPALIDAD DE ALTOS

Cuna de Luis Alberto del Paraná

Calle Luis Alberto del Paraná c/ Defensores del Chaco
Teléfono Fax 0512-230.030 – Email: munaltos@gmail.com

INFORME COMITÉ DE EVALUACIÓN

HUMANO Y GESTION ORGANIZACIONAL.		
Si se constata que alguno de las personas mencionadas en el párrafo anterior figura en la base de datos del SINARH del VICE MINISTERIO DE CAPITAL HUMANO Y GESTION ORGANIZACIONAL, el comité analizará acabadamente si tal situación le impedirá ejecutar el contrato, exponiendo los motivos para aceptar o rechazar la oferta, según sea el caso.	X	
Verificará que el oferente haya proporcionado el formulario de Declaración de Personas, debidamente firmado, conforme a los estándares establecidos y cotejará los datos con las personas físicas inhabilitadas que constan en el registro de “ Sanciones a Proveedores ” del SICP. Con el objeto de verificar si los directores, gerentes, socios gerentes, quienes ejerzan la administración, accionistas, cuotapartistas o propietarios se encuentren dentro de los criterios contemplados en los incisos g), h), i), y j) de la Ley 7021/22.	X	
El comité podrá recurrir a fuentes públicas o privadas de información, para verificar los datos proporcionados por el oferente y las obrantes en el registro de inhabilitados de la DNCP.	X	
Si el Comité confirma que el oferente o sus integrantes poseen impedimentos en virtud a lo dispuesto en el artículo 21 de la Ley N° 7021/22, la oferta será rechazada y se remitirán los antecedentes a la DNCP para los fines pertinentes.	X	

DELTA de Darío Benítez Ojeda		
Requisitos	CUMPLE	NO CUMPLE
Verificará que el oferente haya proporcionado el formulario de ofertas, la declaración jurada de no estar comprendido en las prohibiciones y limitaciones para presentar propuesta y contratar, y además las constancias de registro de estructura jurídica y de beneficiarios finales.	X	
Verificará los registros del personal de la convocante para detectar si el oferente o sus representantes, se hallan comprendidos en el artículo 21 de la Ley N° 7021/22.	X	
Verificará por los medios disponibles, si el oferente y los demás sujetos individualizados en las prohibiciones o limitaciones contenidas en los		

Ing. 
Secretario General
Municipalidad de Altos

-5-


Ing. 
Asesora Jurídica
Municipalidad de Altos



MUNICIPALIDAD DE ALTOS

Cuna de Luis Alberto del Paraná

Calle Luis Alberto del Paraná c/ Defensores del Chaco
Teléfono Fax 0512-230.030 – Email: [munaltos@gmail.com](mailto:munalto@gmail.com)

INFORME COMITÉ DE EVALUACIÓN

incisos, aparecen en la base de datos del SINARH del VICE MINISTERIO DE CAPITAL HUMANO Y GESTION ORGANIZACIONAL.	X	
Si se constata que alguno de las personas mencionadas en el párrafo anterior figura en la base de datos del SINARH del VICE MINISTERIO DE CAPITAL HUMANO Y GESTION ORGANIZACIONAL, el comité analizará acabadamente si tal situación le impedirá ejecutar el contrato, exponiendo los motivos para aceptar o rechazar la oferta, según sea el caso.	X	
Verificará que el oferente haya proporcionado el formulario de Declaración de Personas, debidamente firmado, conforme a los estándares establecidos y cotejará los datos con las personas físicas inhabilitadas que constan en el registro de "Sanciones a Proveedores" del SICP. Con el objeto de verificar si los directores, gerentes, socios gerentes, quienes ejerzan la administración, accionistas, cuotapartistas o propietarios se encuentren dentro de los criterios contemplados en los incisos g), h), i), y j) de la Ley 7021/22.	X	
El comité podrá recurrir a fuentes públicas o privadas de información, para verificar los datos proporcionados por el oferente y las obrantes en el registro de inhabilitados de la DNCP.	X	
Si el Comité confirma que el oferente o sus integrantes poseen impedimentos en virtud a lo dispuesto en el artículo 21 de la Ley N° 7021/22, la oferta será rechazada y se remitirán los antecedentes a la DNCP para los fines pertinentes.	X	

3) Certificado de origen nacional

Verificado el sistema de la Ventanilla Única de Exportación del MIC (http://www.vue.org.py/pls/portal/USUARIO_CO.RPT_CON_CONSULTA_PUBLIC.SHOW_PARMS), se verifica que el oferente RC SERVICIOS GENERALES no presenta el certificado de origen nacional por lo que no se acoge al beneficio del margen de preferencia.

N°	Oferente	Monto ofertado	Margen de Preferencia	Monto Total	Certificado N°
1	EM Construcciones	388.492.160	155.396.864	543.889.024	181670
2	YSAPY GROUP SA	349.992.747	0	349.992.747	181852
3	Darío Benitez	346.101.940	138.440.776	484.542.716	No posee

El oferente **EM Construcciones** presento el Certificado de Origen N° 181670 OTROS SERVICIOS DE CONSTRUCCION DE EDIFICIOS NO RESIDENCIALES

Luis Carlos Ontivero
Secretario General
Municipalidad de Altos

-6-

María del Rosario Melgarejo
Asesora Jurídica
Municipalidad de Altos





MUNICIPALIDAD DE ALTOS

Cuna de Luis Alberto del Paraná

Calle Luis Alberto del Paraná c/ Defensores del Chaco
Teléfono Fax 0512-230.030 – Email: [munaltos@gmail.com](mailto:munalto@gmail.com)

INFORME COMITÉ DE EVALUACIÓN

(CONSTRUCCION DE AULAS) el cual no corresponde a la actividad solicitada en el PBC ya que el objeto del llamado es reparación de aula.

4) Detalle del monto de las ofertas presentadas ordenadas de menor a mayor:

Nº	Oferente	Monto Ofertado
1	YSAPY GROUP SA	G. 349.992.885
2	DELTA de Darío Benítez Ojeda	G. 346.101.940
3	EM Construcciones de Erico David Meaurio Alonso	G. 388.492.160

Observación: Las ofertas fueron ordenadas conforme a la aplicación del margen de preferencia nacional según lo establecido en el PBC.

5) Método de Evaluación

Basado únicamente en precio.

6) Solicitud de documentos formales

Se solicitó al oferente **YSAPY GROUP SA** la presentación de los siguientes documentos formales:

Curriculum en el que se mencione la calificación y experiencia del personal clave, técnico y de administración, propuesto para desempeñarse en el lugar de ejecución de las obras a los fines del contrato: PRESENTA

Referencias de empresas que confirmen un desempeño satisfactorio: PRESENTA

Patente Profesional vigente del personal clave propuesto como jefe o superintendente de obras y copia de título de grado del referido personal clave: PRESENTA

Cuadro de revalúo fijo en el caso de propietarios de equipos: PRESENTA

En caso de equipos pertenecientes a terceros, adjuntar: (i) constancia donde se certifique que dicho equipo permanecerá en la obra todo el tiempo que sea necesario para cumplir con las tareas especificadas; (ii) contrato de alquiler o leasing, o carta compromiso otorgada por el propietario de que los equipos serán cedidos en alquiler o leasing: PRESENTA

El oferente YSAPY GROUP SA presentó los documentos formales solicitados en tiempo y forma.

Se solicitó al oferente **DELTA de Darío Benítez Ojeda** la presentación de los siguientes documentos formales:

Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social

Patente comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento del oferente

Autorización para pedir referencias a las instituciones bancarias de las que el oferente es cliente

*Ing. Oscar Ortiz
Secretario General
Municipalidad de Altos*

-7-



*Ing. E. Benito Meaurio
Asesor Jurídico
Municipalidad de Altos*



MUNICIPALIDAD DE ALTOS

Cuna de Luis Alberto del Paraná

Calle Luis Alberto del Paraná c/ Defensores del Chaco
Teléfono Fax 0512-230.030 – Email: munalto@gmail.com

INFORME COMITÉ DE EVALUACIÓN

Indicar y adjuntar copias de documentos que comprueben el acceso del oferente a recursos financieros para cumplir los requisitos de calificación, bastando para el efecto Cartas Compromiso de un Banco de plaza de otorgar una línea de crédito al oferente.

Copia de facturaciones y/o recepciones finales que avalen la experiencia requerida.

Documento que avale la recepción definitiva de la obra.

Fotocopias de contratos anteriores para demostrar como mínimo el 60% de la oferta presentada.

Curriculum en el que se mencione la calificación y experiencia del personal clave, técnico y de administración, propuesto para desempeñarse en el lugar de ejecución de las obras a los fines del contrato.

Referencias de empresas que confirmen un desempeño satisfactorio.

Patente Profesional vigente del personal clave propuesto como jefe o superintendente de obras y copia de título de grado del referido personal clave.

El oferente DELTA de Darío Benítez Ojeda no presentó los documentos formales solicitados por el comité, por lo que su oferta fue desechada

Se solicitó al oferente **EM Construcciones de Erico David Meaurio Alonso** la presentación de los siguientes documentos formales:

Curriculum en el que se mencione la calificación y experiencia del personal de administración:
Presenta

Formulario N° 6 Lista de personal propuesto para la obra: **Presenta incompleto, ya que solo menciona 4 personales propuestos para las obras**

Cuadro de revalúo fijo en el caso de propietarios de equipos: **NO PRESENTA**

El oferente EM Construcciones de Erico David Meaurio Alonso no presenta la totalidad ni de forma correcta los documentos solicitados por el comité, por lo que su oferta queda desechada

7) Solicitud de aclaraciones

No se solicitó ninguna aclaración al oferente.

8) Corrección de errores aritméticos

La oferta de la firma YSAPY GROUP SA presentaba errores aritméticos por lo que se solicitó al oferente la aceptación o rechazo de las correcciones propuestas por el comité:

Lote N°	Monto Ofertado	Corrección Propuesta
01	50.026.542	50.026.578

*Ing. General
Secretaría General
Municipalidad de Altos*

-8-

*Abg. Vianka E. Riquelme Melgarejo
Asesora Jurídica
Municipalidad de Altos*





MUNICIPALIDAD DE ALTOS

Cuna de Luis Alberto del Paraná

Calle Luis Alberto del Paraná c/ Defensores del Chaco
Teléfono Fax 0512-230.030 – Email: mualtos@gmail.com

INFORME COMITÉ DE EVALUACIÓN

02	299.966.205	299.966.307
TOTAL LOTE 1 Y 2	349.992.747	349.992.885

9) Análisis de precios ofertados

Lote 1 - ESCUELA BÁSICA N° 7054 LUIS ALBERTO DEL PARANÁ

Ítem	Descripción	Cantidad	REFERENCIAL		YSAPY GROUP SA		% diferencia
			Precio Unitario	Precio Total	Precio Unitario	Precio Total	
1	Cartel de obra (1,50m x 1,20m)	1,00	1.614.467	1.614.467	1.453.020	1.453.020	-10,00
2	Demolición de revoques con patologías	59,00	29.227	1.724.393	26.304	1.551.936	-10,00
3	Desmonte de puerta	1,00	146.084	146.084	131.476	131.476	-10,00
4	Desmonte de ventanas tipo balancín	3,00	318.400	955.200	286.560	859.680	-10,00
5	Aislación horizontal en planta alta con impermeabilizante en pasta a base de resinas estireno acrílicas con plastificación interna (incluye tela bidim)	49,00	46.000	2.254.000	41.400	2.028.600	-10,00
6	Mampostería de elevación de 0,15m de ladrillos comunes para revocar	11,00	107.244	1.179.684	96.520	1.061.720	-10,00
7	Revoques de paredes y alero (mortero c/ hidrófugo)	100,00	44.333	4.433.300	39.900	3.990.000	-10,00
8	Contrapiso de H* de cascotes de 0,10m de espesor (planta alta)	49,00	46.386	2.272.914	41.747	2.045.603	-10,00
9	Carpeta alisada (planta baja y alta)	92,00	41.333	3.802.636	37.200	3.422.400	-10,00
10	Piso de cerámica esmaltada (antideslizante)	43,50	132.667	5.771.015	119.400	5.193.900	-10,00
11	Zócalo de cerámica esmaltada	25,50	39.500	1.007.250	35.550	906.525	-10,00
12	Puerta tablero de madera de 0,80m x 2,10m (con marco, contramarco y herrajes)	1,00	1.341.767	1.341.767	1.207.590	1.207.590	-10,00
13	Pinturas (dos manos como mínimo) de paredes exterior, interior y cielorraso al látex	167,00	34.000	5.678.000	30.600	5.110.200	-10,00
14	Pinturas (dos manos como mínimo) de cielorraso con enduido	42,50	41.333	1.756.653	37.200	1.581.000	-10,00
15	Pinturas (dos manos como mínimo) de abertura de madera con pintura sintética	3,20	42.167	134.934	37.950	121.440	-10,00


Luis Omar Ortega
Secretario General
Municipalidad de Altos




Ing. Vianca E. Romero Melgarejo
Representante Jurídica
Municipalidad de Altos



MUNICIPALIDAD DE ALTOS

Cuna de Luis Alberto del Paraná

Calle Luis Alberto del Paraná c/ Defensores del Chaco
Teléfono Fax 0512-230.030 – Email: [munaltos@gmail.com](mailto:munalto@gmail.com)

INFORME COMITÉ DE EVALUACIÓN

16	Provisión y colocación de ventana de vidrio(1,50m x 1,10m) corrediza tipo blindex de 8mm de espesor	3,00	1.151.003	3.453.009	1.035.903	3.107.709	-10,00
17	Alimentación embutida con cables de 4mm	30,00	63.348	1.900.440	57.013	1.710.390	-10,00
18	Instalación de caja para llave TM (tablero seccional)	1,00	379.033	379.033	341.130	341.130	-10,00
19	Boca para alimentación circuito de luces	12,00	169.376	2.032.512	152.438	1.829.256	-10,00
20	Boca para alimentación circuito de tomas	6,00	169.376	1.016.256	152.438	914.628	-10,00
21	Boca para alimentación circuito de ventiladores	2,00	168.167	336.334	151.350	302.700	-10,00
22	Tablero embutida para llave de corte de ventilad.tcv	1,00	417.991	417.991	376.192	376.192	-10,00
23	Provisión, colocación y alimentación de panel de embutir led de 15w 6.500k cuadrado	12,00	170.528	2.046.336	153.475	1.841.700	-10,00
24	Provisión y colocación de artefactos fluorescentes 1x40w	4,00	140.987	563.948	126.888	507.552	-10,00
25	Provisión y colocación de ventilador de techo VT de 56" de 7 velocidades, caja metálica	2,00	583.333	1.166.666	525.000	1.050.000	-10,00
26	Pizarrón tipo acrílico de 1,20m x 2,90m	1,00	1.166.667	1.166.667	1.050.000	1.050.000	-10,00
27	Cielorraso de yesito	42,50	98.333	4.179.153	88.500	3.761.250	-10,00
28	Buñas	38,50	33.014	1.271.039	29.713	1.143.951	-10,00
29	Limpieza final y retiro de escombros	1,00	1.583.367	1.583.367	1.425.030	1.425.030	-10,00
			Total por Grupo:	55.585.047		50.026.578	-10,00
Lote 2 - COLEGIO NACIONAL FRANCISCO ACUÑA DE FIGUEROA			REFERENCIAL		YSAPY GROUP SA		% diferencia
Ítem	Descripción	Cantidad	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total	
1	Cartel de obra (1,50m x 1,20m)	1,00	1.399.903	1.399.903	1.259.913	1.259.913	-10,00
2	Demolición de techo de tejas y tejuelones	267,00	31.681	8.458.827	28.513	7.612.971	-10,00
3	Demolición de pared de 0,30m de ancho	57,00	21.848	1.245.336	19.663	1.120.791	-10,00
4	Demolición de pilares de ladrillos comunes	16,50	38.515	635.498	34.664	571.956	-10,00
5	Desmante de puertas de madera y ventanas tipo balcón	31,00	48.330	1.498.230	43.497	1.348.407	-10,00

-10-

Ing. Juan Carlos
Secretario General
Municipalidad de Altos



Ing. Juan Carlos
Secretario General
Municipalidad de Altos



MUNICIPALIDAD DE ALTOS

Cuna de Luis Alberto del Paraná

Calle Luis Alberto del Paraná c/ Defensores del Chaco

Teléfono Fax 0512-230.030 – Email: [munaltos@gmail.com](mailto:munalto@gmail.com)

INFORME COMITÉ DE EVALUACIÓN

6	Demolición de pisos calcáreos	193,00	12.378	2.388.954	11.140	2.150.020	-10,00
7	Demolición de muros de piedra	8,00	96.931	775.448	87.238	697.904	-10,00
8	Demolición de azulejos y desmonte de artefactos	21,00	20.833	437.493	18.750	393.750	-10,00
9	Excavación manual para cimiento	7,00	66.658	466.606	59.992	419.944	-10,00
10	Cimiento de PBC	6,00	401.281	2.407.686	361.153	2.166.918	-10,00
11	Viga cumbra y dado de H* A* (ver detalle)	2,10	2.859.035	6.003.974	2.573.132	5.403.577	-10,00
12	Encadenado superior de H* A* de 0,15m x 0,30m	77,00	117.255	9.028.635	105.530	8.125.810	-10,00
13	Viga de H* A* de 0,15m x 0,30m para galería	21,90	203.473	4.456.059	183.126	4.010.459	-10,00
14	Muro de nivelación de 0,45m de ladrillos comunes	1,00	243.289	243.289	218.960	218.960	-10,00
15	Aislamiento asfáltico De pilares (en U)	3,15	49.721	156.621	44.749	140.959	-10,00
16	Mampostería de elevación de 0,30 de ladrillos comunes para revocar	47,00	207.682	9.761.054	186.914	8.784.958	-10,00
17	Mampostería de elevación de 0,15 de ladrillos comunes para revocar	8,00	115.577	924.616	104.019	832.152	-10,00
18	Envarillado 2 con varillas de diámetro Ø 8mm	35,00	25.464	891.240	22.918	802.130	-10,00
19	Pilares de 0,45m x 0,45m para corredor, de ladrillos comunes c/ núcleo de hormigón armado (con capitel de H* A*)	17,50	353.185	6.180.738	317.867	5.562.673	-10,00
20	Techo de tejas y tejuelones prensadas a máquina sobre tirantes de H* A* prefabricados, con listón de boca de metal	253,00	353.329	89.392.237	317.996	80.452.988	-10,00
21	Revoques de paredes, pilares y vigas (mortero c/ hidrófugo)	394,00	43.667	17.204.798	39.300	15.484.200	-10,00
22	Carpeta para piso cerámico	192,00	40.441	7.764.672	36.397	6.988.224	-10,00
23	Piso tipo cerámica esmaltada PEI 5	192,00	126.667	24.320.064	114.000	21.888.000	-10,00
24	Zócalo de cerámica esmaltada	116,00	29.038	3.368.408	26.134	3.031.544	-10,00
25	Salpicado de H* A* c/ mortero 1:3 (cemento y arena lavada de río)	37,00	29.741	1.100.417	26.767	990.379	-10,00
26	Abertura metálica puerta metálica de 0,90m x 2,10m (con marco y herrajes)	2,00	1.639.800	3.279.600	1.475.820	2.951.640	-10,00
27	Abertura metálica puerta metálica de 0,80m x 2,10m (con marco y herrajes)	5,00	1.210.000	6.050.000	1.089.000	5.445.000	-10,00
28	Pintura (dos manos como mínimo) de paredes al látex	560,00	33.333	18.666.480	30.000	16.800.000	-10,00

Secretaría General
Municipalidad de Altos



Ing. Vianca E. Ramos Melgarejo
Asesora Jurídica
Municipalidad de Altos



MUNICIPALIDAD DE ALTOS

Cuna de Luis Alberto del Paraná

Calle Luis Alberto del Paraná c/ Defensores del Chaco
Teléfono Fax 0512-230.030 – Email: [munaltos@gmail.com](mailto:munalto@gmail.com)

INFORME COMITÉ DE EVALUACIÓN

clave: arquitecto, ingeniero con antigüedad de al menos 3 años en obras similares. Como mínimo deberá contar con un Jefe o Superintendente de Obras con 3 años de experiencia en obras de naturaleza y complejidad similares.	X	
Curriculum en el que se mencione la calificación y experiencia del personal clave, técnico y de administración, propuesto para desempeñarse en el lugar de ejecución de las obras a los fines del contrato.	X	
Referencias de empresas que confirmen un desempeño satisfactorio	X	
Patente Profesional vigente del personal clave propuesto como jefe o superintendente de obras y copia de título de grado del referido personal clave.	X	

e) Capacidad en materia de equipos

Requisitos	YSAPY GROUP SA	
	CUMPLE	NO CUMPLE
Demostrar que puede disponer oportunamente de los equipos esenciales en propiedad o en alquiler, que a continuación se indican: un camión volquete, hormigonera, herramientas menores (pala, escalera, andamios, carretilla).	X	
Declaración jurada de que los equipos mencionados como propiedad de la (Empresa) se encuentran con disponibilidad inmediata en caso de ser adjudicada, y que se encuentra en buen estado y en condiciones aceptables para realizar los trabajos a que serán destinados	X	
Cuadro de revalúo fijo en el caso de propietarios de equipos	X	
Autorización para verificar la veracidad de las informaciones señaladas en el apartado Coeficiente de Solvencia	X	
En caso de equipos pertenecientes a terceros, adjuntar: (i) constancia donde se certifique que dicho equipo permanecerá en la obra todo el tiempo que sea necesario para cumplir con las tareas especificadas; (ii) contrato de alquiler o leasing, o carta compromiso otorgada por el propietario de que los equipos serán cedidos en alquiler o leasing	X	



Ing. *[Signature]*
Secretaría General
Municipalidad de Altos

-16-

Ing. *[Signature]*
Asesora Jurídica
Municipalidad de Altos



MUNICIPALIDAD DE ALTOS

Cuna de Luis Alberto del Paraná

Calle Luis Alberto del Paraná c/ Defensores del Chaco
Teléfono Fax 0512-230.030 – Email: mualtos@gmail.com

INFORME COMITÉ DE EVALUACIÓN

29	Pintura (dos manos como mínimo) de tirantes de HªAº y tejuelones con pintura sintética	226,00	43.833	9.906.258	39.450	8.915.700	-10,00
30	Pintura (dos manos como mínimo) de abertura metálica con pintura sintética	23,50	38.551	905.949	34.696	815.356	-10,00
31	Provisión y colocación de ventana de vidrio(1,40m x 1,20m) corrediza tipo blindex de 8mm de espesor	8,00	1.191.935	9.535.480	1.072.742	8.581.936	-10,00
32	Provisión y colocación de ventana de vidrio(1,40m x 1,50m) corrediza tipo blindex de 8mm de espesor	10,00	1.381.951	13.819.510	1.243.756	12.437.560	-10,00
33	Provisión y colocación de ventana de vidrio(1,50m x 0,50m) corrediza tipo blindex de 8mm de espesor	2,00	1.084.336	2.168.672	975.902	1.951.804	-10,00
34	Canaleta y caño de bajada chapa Nº 24 - desarrollo 40cm	71,80	124.667	8.951.091	112.200	8.055.960	-10,00
35	Pintura de canaleta con dos manos de pintura de antióxido y dos manos de pintura sintética	71,80	23.347	1.676.315	21.012	1.508.662	-10,00
36	Instalación de tablero general para 18 llave TM .	1,00	955.087	955.087	859.578	859.578	-10,00
37	Alimentación embutida al tablero seccional con cables de 4mm	110,00	62.682	6.895.020	56.414	6.205.540	-10,00
38	Instalación de caja para llave TM por sector (tablero seccional)	4,00	319.033	1.276.132	287.130	1.148.520	-10,00
39	Línea de alimentación circuito de luces	27,00	168.513	4.549.851	151.662	4.094.874	-10,00
40	Línea de alimentación circuito de tomas	32,00	172.617	5.523.744	155.355	4.971.360	-10,00
41	Línea de alimentación circuito de ventiladores	6,00	168.846	1.013.076	151.961	911.766	-10,00
42	Tablero embutida para llave de corte de ventilad.tcv	4,00	257.991	1.031.964	232.192	928.768	-10,00
43	Provisión y colocación de artefactos fluorescentes 3x40w	12,00	237.634	2.851.608	213.871	2.566.452	-10,00
44	Provisión y colocación de artefactos fluorescentes 1x40w	15,00	130.987	1.964.805	117.888	1.768.320	-10,00
45	Provisión y colocación de ventilador de techo VT de 56" de 7 velocidades, caja metálica	6,00	573.333	3.439.998	516.000	3.096.000	-10,00
46	Pizarrones tipo acrílico de 1,20m x 2,90m	2,00	1.283.333	2.566.666	1.155.000	2.310.000	-10,00
47	Conexión interna de cañerías de agua corriente fría (termofusión)	2,00	1.039.667	2.079.334	935.700	1.871.400	-10,00
48	Desagüe cloacal hasta el primer registro (baños)	2,00	1.816.667	3.633.334	1.635.000	3.270.000	-10,00
49	Provisión y colocación de lavatorio con pedestal, canilla pressmatic con conexión flexible y sopapa	2,00	632.333	1.264.666	569.100	1.138.200	-10,00

-12-

[Firma]
Secretario General
Municipalidad de Altos



[Firma]
Asesoría Jurídica
Municipalidad de Altos



MUNICIPALIDAD DE ALTOS

Cuna de Luis Alberto del Paraná

Calle Luis Alberto del Paraná c/ Defensores del Chaco
Teléfono Fax 0512-230.030 – Email: [munaltos@gmail.com](mailto:munalto@gmail.com)

INFORME COMITÉ DE EVALUACIÓN

50	Provisión y colocación de inodoros con cisterna baja	2,00	834.533	1.669.066	751.080	1.502.160	-10,00
51	Cámara séptica de 1,00m x 1,20m x 1,50m incluye cañería externa y registro	1,00	2.095.333	2.095.333	1.885.800	1.885.800	-10,00
52	Pozo absorbente tipo 2 de D:2,00m x 3,00m	1,00	4.993.333	4.993.333	4.494.000	4.494.000	-10,00
53	Provisión y colocación de porta papel (de embutir)	2,00	29.143	58.286	26.229	52.458	-10,00
54	Espejo de 4mm con marco de aluminio	2,00	543.333	1.086.666	489.000	978.000	-10,00
55	Revestido de azulejo	23,00	103.333	2.376.659	93.000	2.139.000	-10,00
56	Guarda obra de 1,10m de ancho	24,00	194.482	4.667.568	175.034	4.200.816	-10,00
57	Limpieza final y retiro de escombros	1,00	1.833.433	1.833.433	1.650.090	1.650.090	-10,00
Total por Grupo:				333.295.784		299.966.307	-10,00
Total General Calculado:				388.880.831		349.992.885	-10,00

No se observa diferencias fuera de los márgenes establecidos en el PBC.

10) Verificación de documentos formales

Requisitos	YSAPY GROUP SA	
	CUMPLE	NO CUMPLE
Certificado de cumplimiento con la Seguridad Social	X	
Certificado de cumplimiento tributario	X	
Patente comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del oferente	X	
Constancia de Inscripción en el Registro Único de Contribuyentes – RUC	X	
Acta de visita al sitio de Obra	X	
Declaración Jurada de “Declaración de Personas”, de conformidad con el formulario estándar – Sección Formularios	X	

11) Análisis de los demás documentos que avale el cumplimiento de los criterios técnicos y conforme a los requisitos de calificación:

[Firma]
Secretario General
Municipalidad de Altos



[Firma]
Abg. Vianela D. Restrepo Melgarejo
Asesora Jurídica
Municipalidad de Altos



MUNICIPALIDAD DE ALTOS

Cuna de Luis Alberto del Paraná

Calle Luis Alberto del Paraná c/ Defensores del Chaco
Teléfono Fax 0512-230.030 – Email: [munaltos@gmail.com](mailto:munalto@gmail.com)

INFORME COMITÉ DE EVALUACIÓN

a) Capacidad Financiera

INDICES	YSAPY GROUP SA				
	AÑO 2021	AÑO 2022	AÑO 2023	PROMEDIO	COEFICIENTE MEDIO
COEFICIENTE EFICIENCIA					
Activo Corriente	844.272.727	759.695.195	658.821.574	754.263.165	3,20
Pasivo Corriente	341.327.273	242.574.974	123.070.135	235.657.461	
COEFICIENTE DE SOLVENCIA					
Pasivo Total	341.327.273	242.574.974	123.070.135	235.657.461	0,31
Activo Total	844.272.727	759.695.195	658.821.574	754.263.165	

Requisitos	YSAPY GROUP SA	
	CUMPLE	NO CUMPLE
Coeficiente de Liquidez: Activo corriente / Pasivo Corriente debe ser igual o mayor 1	X	
Coeficiente de Solvencia: Pasivo Total / Activo Total igual o menor a 0,80	X	
Demostrar que posee o que tiene acceso a suficientes activos líquidos, activos reales libres de gravámenes, líneas de crédito y otros medios financieros (independientemente de cualquier anticipo estipulado en el contrato) para cumplir los requisitos en materia de flujo de fondos para la construcción exigidos para el o los contratos en caso de suspensión, reanudación de faenas u otros retrasos en los pagos.	X	
El mínimo de activos líquidos y/o acceso a créditos libres de otros compromisos contractuales del adjudicatario será: 20% SOBRE EL MONTO DE LA OFERTA DEL OFERENTE Las deducciones al flujo de fondos exigidos por compromisos derivados de otros contratos solo se harán cuando dichos contratos se encuentren en ejecución. Este mínimo de activos líquidos que constituirá el capital operativo, debe ser el resultado de la diferencia entre el Activo Corriente menos el Pasivo Corriente. Puede ser complementado con líneas de crédito otorgadas por entidades financieras.	X	
Autorización para pedir referencias a las instituciones bancarias de las que el oferente es cliente	X	



[Signature]
Intendente
Secretario General
Municipalidad de Altos

[Signature]
Abg. Mariana E. Ramos Melgarejo
Abogada Jurídica
Municipalidad de Altos



MUNICIPALIDAD DE ALTOS

Cuna de Luis Alberto del Paraná

Calle Luis Alberto del Paraná c/ Defensores del Chaco
Teléfono Fax 0512-230.030 – Email: [munaltos@gmail.com](mailto:munalto@gmail.com)

INFORME COMITÉ DE EVALUACIÓN

Balance General de los años 2021,2022 y 2023.	X	
---	----------	--

b) Experiencia General en obras

Requisitos	YSAPY GROUP SA	
	CUMPLE	NO CUMPLE
Haber generado, durante los mejores cinco (5) años de los últimos diez (10) años, en promedio un volumen anual de facturación igual o superior a 50% sobre el monto total de la oferta. El promedio del volumen anual de negocios se define como el total de las facturas legales correspondientes a obras en ejecución o terminadas por el oferente, dividido el número de (5) años señalado en el párrafo precedente.	X	

c) Experiencia Especifica en obras

Requisitos	YSAPY GROUP SA	
	CUMPLE	NO CUMPLE
Participación en calidad de contratista, integrante de un consorcio en el porcentaje de participación, o subcontratista autorizado por la Administración Contratante en al menos un 1 contrato, durante los últimos diez 10 años, similares a las obras propuestas.	X	
Contar con experiencia mínima para el contrato que antecede u otros contratos, ejecutados en el período 2021/2022/2023 en las siguientes actividades clave: reparaciones o construcciones de edificios institucionales.	X	
Copia de facturaciones y/o recepciones finales que avalen la experiencia requerida	X	
Documento que avale la recepción definitiva de la obra	X	
Fotocopias de contratos anteriores para demostrar como mínimo el 60% de la oferta presentada	X	

d) Capacidad en materia de personal

Requisitos	YSAPY GROUP SA	
	CUMPLE	NO CUMPLE
Demostrar que cuenta con personal debidamente calificado para desempeñar los siguientes cargos		

Ing. Juan Carlos
Secretario General
Municipalidad de Altos



Abg. Vianca E. Benítez Valero
Asesora Jurídica
Municipalidad de Altos



MUNICIPALIDAD DE ALTOS

Cuna de Luis Alberto del Paraná

Calle Luis Alberto del Paraná c/ Defensores del Chaco
Teléfono Fax 0512-230.030 – Email: [munaltos@gmail.com](mailto:munalto@gmail.com)

INFORME COMITÉ DE EVALUACIÓN

12) Análisis del Acta de Apertura

Razón Social del oferente observador: Erico David Meaurio Alonso

Razón Social del oferente observado: YSAPY GROUP SA

Observación: Formulario de Declaración de Personas que presenta en la Pagina 28 está mal el número del ID, el ID presentado es 442946, no tiene fecha su declaración. La segunda Observación es con respecto a Datos del Proveedor de la Pagina 26 en primer lugar fue emitida el 18 de Julio, la misma no se puede verificar que ningún documento se encuentre activo, está en blanco, de la página 21 Declaración Jurada, la misma no tiene ID para la cual se presenta y además dice que autoriza a la Municipalidad de Primero de Marzo, no es para este llamado, por ultimo todas las demás Declaraciones Juradas presentadas de la Pagina 18, 19 y 20 no están dirigidas a este llamado ni a esta Municipalidad. Los equipos que no son propiedad de la empresa no presentan contrato de Leasing, ni Declaración Jurada de la Empresa propietaria de los equipos que autoricen a la empresa Ysapy.

Criterio del comité: respecto a la observación sobre los errores del ID, fecha o convocante, los mismo constituyen documentos formales cuya presentación puede ser subsanada. En cuanto a la constancia del Registro de Proveedor, si bien los documentos no se encuentran activos, el oferente presentó todos los documentos de forma impresa.

Razón Social del oferente observador: Erico David Meaurio Alonso

Razón Social del oferente observado: DARIO BENITEZ OJEDA

Observación: No presenta Certificados de Producto y Empleo Nacional, por lo tanto, no puede beneficiarse del margen de preferencia, presenta la Constancia de SIPE que no es el formato actual con Constancias de RUC vencidas y las declaraciones correspondientes.

Criterio del comité: el análisis del margen de preferencia nacional fue realizada en el punto 3 del presente informe y con relación a los documentos formales fueron solicitados al oferente sin recibir respuesta alguna por lo que su oferta fue desechada.

13) Disponibilidad Presupuestaria

Se procede a verificar la disponibilidad asignada en el Presupuesto de Gastos de la Municipalidad de Altos para el Ejercicio Fiscal 2024, según Certificado de Disponibilidad

Luis Carlos Ojeda
Secretario General
Municipalidad de Altos

-17-

María E. Ramos Magarejo
Presidenta Ejecutiva
Municipalidad de Altos





MUNICIPALIDAD DE ALTOS

Cuna de Luis Alberto del Paraná

Calle Luis Alberto del Paraná c/ Defensores del Chaco
Teléfono Fax 0512-230.030 – Email: munaltos@gmail.com

INFORME COMITÉ DE EVALUACIÓN

Presupuestaria el objeto de gasto 522 30 03 - 534 30 03 - 541 30 03 del Clasificador Presupuestario, en concordancia con el PAC, se certifica que se cuenta con la disponibilidad Presupuestaria y Financiera suficiente lo que permite contraer las obligaciones resultantes del llamado a Menor Cuantía Nacional (MCN) “Reparación de Aulas en varias Instituciones Educativas” con ID 446942, dando de esta forma estricto cumplimiento a lo establecido la Ley 7021/2022.

14) Conclusión

Que, el oferente **DELTA de Darío Benítez Ojeda** no presentó los documentos formales solicitados por el comité, por lo que su oferta fue desechada

Que, el oferente **EM Construcciones de Erico David Meaurio Alonso** no presentó la totalidad ni de forma correcta los documentos solicitados por el comité, por lo que su oferta quedó desechada

Que la firma **YSAPY GROUP SA** cumple con todos los criterios técnicos, económicos y legales exigidos por la convocante.

Que, de conformidad a lo dispuesto en el Art. 55° ADJUDICACIÓN de la Ley 7021/22, expresa: “Con base al informe de evaluación, la convocante adjudicará al oferente cuya oferta asegure las mejores condiciones para el Estado en términos de valor por dinero, cumpla con las condiciones legales, financieras y técnicas estipuladas en los pliegos de bases y condiciones y en la reglamentación correspondiente. El mismo deberá garantizar satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones exigidas.

La autoridad competente de la convocante será quien resuelva la adjudicación en un plazo que no deberá exceder de 20 (veinte) días corridos contados a partir del día siguiente del acto de apertura de ofertas, en el caso de licitaciones públicas y de 10 (diez) días corridos en las licitaciones de menor cuantía. Este plazo podrá ser prorrogado por un plazo igual, por única vez. Transcurrido dicho plazo, los oferentes tendrán derecho a retirar su oferta sin consecuencia alguna para los mismos. La Máxima Autoridad Institucional o a quien ésta delegue se pronunciará mediante resolución.

La convocante deberá notificar el resultado de la adjudicación del procedimiento de contratación a cada uno de los participantes de conformidad a lo establecido en el reglamento. En sustitución de dicha notificación, la convocante podrá optar por dar a conocer el resultado de la adjudicación en acto público, debiendo constar lo actuado en un acta que

Acta de Evaluación
Comité de Evaluación
Municipalidad de Altos

-18-

Dr. María E. Ramos Melgarejo
Asesora Jurídica
Municipalidad de Altos



MUNICIPALIDAD DE ALTOS

Cuna de Luis Alberto del Paraná

Calle Luis Alberto del Paraná c/ Defensores del Chaco
Teléfono Fax 0512-230.030 – Email: munaltos@gmail.com

INFORME COMITÉ DE EVALUACIÓN

firmarán los asistentes que lo deseen. Las formalidades del acto público de notificación deberán indicarse expresamente en las bases de la contratación.

15) Recomendación

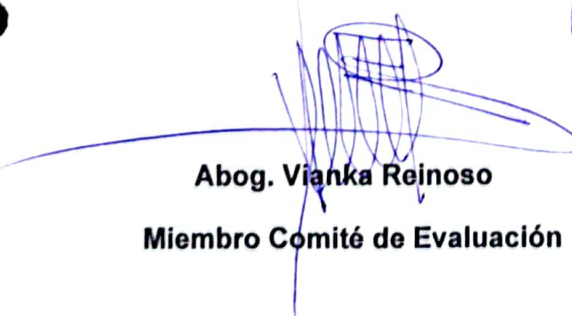
Este Comité recomienda la adjudicación de los Lotes 1 y 2 del llamado a Menor Cuantía Nacional (MCN) “Reparación de Aulas en varias Instituciones Educativas” con ID 446942 a la firma **YSAPY GROUP SA con RUC 80102297-5** por valor de **Gs. 349.992.885** (Guaraníes trescientos cuarenta y nueve millones novecientos noventa y dos mil ochocientos ochenta y cinco) según detalle:

Lote N°	DESCRIPCION	MONTO Gs.
01	Escuela Básica N° 7054 Luis Alberto Del Paraná	50.026.578
02	Colegio Nacional Francisco Acuña de Figueroa	299.966.307

Finalmente, se resuelve remitir todo el expediente a la Intendencia Municipal, SUGIRIENDO la aprobación y adjudicación por resolución de la máxima autoridad de la Institución, a favor de la firma más arriba individualizada. -

Se aclara que le procedimiento de evaluación culmino en fecha diez de septiembre del año dos mil veinticuatro a las 11:30 horas. -

No habiendo otro tema que tratar se da por terminado el Acto previa lectura y ratificación del contenido del presente informe. -


Abog. Vianka Reinoso

Miembro Comité de Evaluación


Ing. Osmar Ortega

Miembro Comité de Evaluación